

ACTA DE CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PARA EL PERIODO 2014-2016.

La Presidenta de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, doctora **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, y teniendo en cuenta que a partir del 20 de julio del presente año comienza un nuevo periodo constitucional, donde se elige Director Administrativo de esta Corporación, se abre convocatoria para que las personas interesadas en aspirar a este cargo presenten la hoja de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00 pm, ubicada en la Sección de Relatoría de esta Corporación, para que sean revisadas y acreditadas como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992.

Requisitos: Título profesional y cinco (5) años de experiencia administrativa de nivel Directivo e idoneidad en el manejo de las áreas administrativas, financiera y de sistemas. (Inc. 3 Parágrafo 1 art. 1 de la Ley 1318 de 2009, por la cual se modifica la Ley 5ª/92).

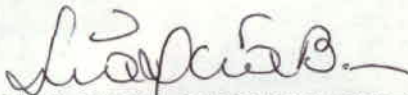
Cronograma:

- Recepción de hojas de vida de los aspirantes: Del 14 al 15 de julio de 2014. Las hojas de vida de los aspirantes serán publicadas en la página web www.camara.gov.co, link, *comisiones – legales – acreditación documental– proceso de acreditación*, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Cierre de la recepción: 15 de julio de 2014 a las 4:30 p.m.
- Publicación del Acta de acreditación de quienes cumplen con los requisitos: 16 de julio de 2014.
- Elección: Se publicará en la página web (orden del día) la fecha de la elección, cuando lo determine la Mesa Directiva de la Corporación.

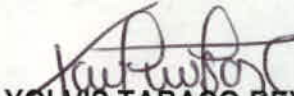
Presentación de la hoja de vida:

- Hoja de vida, perfil profesional.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de los títulos profesionales, diplomados, Seminarios y otros.
- Certificaciones laborales, donde conste el nombre de la Empresa, razón social, nombre del cargo desempeñado, funciones y periodo en el cual ejerció el cargo.

En constancia se firma:



LINA MARIA BARRERA RUEDA
Presidenta



YOLVIS TABACO REYES
Secretaria Ad-Hoc

